

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, Martes, 12 de Diciembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, n.º 10

SEGUNDA EDICIÓN

NÚMERO 2

Mirando a la guerra

## El trigo y la conquista de Rumanía

Volvíose del rey la respectiva situación económica de las naciones combatientes en uno de los elementos esenciales que la caracterizan.

La alimentación, que para los países centro-europeos se presentaba como un problema arduo y grave, aunque no tanto como sus enemigos lo desearan, pese de estar hoy sobradamente atendida mediante la posesión del territorio conquistado a los rumanos.

Cereales y carnes, y sea las materias alimenticias más necesarias y complejas, se hallan ahora a disposición de los Imperios centrales en cantidades extraordinarias, porque a más de ser Rumanía un país fertilísimo, esencialmente agricultor, y que figura en primera línea entre los exportadores de trigo, lo que le vale el apelativo de "granero de Europa", sus "stocks" actuales representan casi integras, las cosechas de los años de guerra, porque las había, si, vendido, pero no entregado. Inglaterra le había comprado 800.000 toneladas y pagado 250 millones de pesetas, sólo para que no se las llevase Alemania ó Austria y para tenerla propicia; y estas naciones habían también, a su vez, efectuado compras en importantes cantidades, que quedaron sin cumplirse bajo pretextos alegados por el Gobierno rumano. Ahora le ha llegado a esta nación la hora de la justicia, y lo que de buen grado no quiso entregar, tiene que abandonarlo a la discreción del vencedor, a cuyo poder pasan todas las riquezas del país.

La ocupación de Rumanía supone, pues, para los Estados conquistadores plétora de vienes, amén de las ventajas que trascienden al orden militar, como lo hace notar uno de los comunicados alemanes recientes, al decir que el abastecimiento del ejército invasor se ha facilitado extraordinariamente por las abundantes provisiones que se recogen en las mismas localidades conquistadas; esto es, que las tropas dominadoras se mantienen a expensas del enemigo, del botín cogido, de los recursos del país ocupado.

De este suceso, un aspecto que nos interesa directamente, es la repercusión del mismo en el mercado mundial de los cereales.

Cuando Rumanía se enzarzó en la confederación del trigo cinco franceses en hectómetro. El desconocimiento que del poder austro-alemán tenía el mundo mercantilista, tan ajeno de la cerceza de sus intuiciones, que auguraba, con la entrada del nuevo paladín civilizador, la victoria segura, rápida, definitiva, de la débil Codición, produjo aquella baja, que descontaba acontecimientos venideros y efectos necesarios, á su juicio, pero que, no obstante, han resultado fatales.

El fenómeno contrario, totalmente inverso, es el que ahora presentamos, y en éste claramente actúan factores de mayor consistencia y solidez que los determinantes del anterior, en que el descenso del precio se basaba en hipótesis forjadas —y ello se siendo una de las curiosidades de los planes y previsiones de los aliados— por un deseo que sobrepassa con mucho á la realidad de los medios disponibles para llevarlas á ejecución completa.

El alza actual tiene motivos reales para producirse. La cosecha triguera de América del Norte y del Sur es escasa; los submarinos echan al fondo de los mares una buena parte de ella que viene de los países aliados; la ilusión, sostenida con toda clase de sutilles y habilidades retóricas por la Prensa alianista para fomentar la especulación de bajá, respecto á la apertura próxima de los Dardanelos, se aleja cada vez más, si no se ha desvanecido por completo; he ahí causas suficientes y positivas de la subida que el precio del trigo está experimentando y que, probablemente, seguirá en curso ascendente.

Ast, los aliados comienzan á sufrir los daños de la carestía, del hambre, que ellos pretendían infligir a sus enemigos con el bloqueo.

Y este constituye un peligro grave para nosotros, porque, hambrientos nuestros vecinos, se echarán sobre nuestras tierras, que te lo que les suele; mejor dicho: ya se están apropiando de nuestros medios de vida, arramblando cuantos pueblos.

Publicistas españoles de ingenuidad pueril apelan, para negarlo, á la estadística aduanera. Y cuando todos se bemos que, por ejemplo, apenas si nos van a dejar alguna gallina para un remedio nos dicen: "cárnicos"—que no hay por qué alarmarse, que se exagera á todas vistas, pues que la estadística aúna una exportación insignificante de ciertas sustancias alimenticias, y entre éstas, las aves de corral.

Bueno es la estadística de Aduanas!

Cemo la fiscalización del contrabando se ejerce por las organizaciones sociales, Sindicatos agrícolas, obreros, Cooperativas de consumo y otras entidades análogas, preparándonos á sufrir el contagio del hambre de nuestras ciudades.

RAMÓN DE OLASCOAGA.

Profesor de Hacienda pública en la Universidad de Deusto.

MADRID

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

### Las sociedades obreras

Madrid, 11.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que esta tarde se reuniría el Instituto de Reformas Sociales con objeto de tratar del Reglamento relativo al reconocimiento de personalidad de las sociedades obreras, tema muy interesante por su importancia para la declaración de huelga.

### El "Gordo" EN ALMERIA

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultó favorecida Almería con el primer premio que correspondió al núm. 13.220.

Tan pronto como se conoció la noticia, que circuló rápidamente por la población, procuramos averiguar quiénes eran los afortunados mortales que en estos calamitosos tiempos eran gratamente sorprendidos.

Nuestra labor no resultó tan difícil como en ocasiones análogas, que faltaba hacer se sigan repitiendo, y ya por la tarde supuso el paradero de los diez décimos agraciados con las 120.000 pesetas que se nos han entrado en las puertas juntamente con un poco no despreciable que como de propina nos denró la suerte en otros décimos que también salieron premiados.

La administración afortunada ha sido la número 4, sita en el Paseo del Príncipe, a cargo de doña María Pura Fernández.

Todos los décimos del billete del 13.220 se vendieron a última hora pues algunos de ellos tuvieron en el escaparate hasta las 8 de la noche del día 10, víspera del sorteo.

Adquirieron el billete el comerciante don Francisco de la Riva, que compró 3 décimos; don Juan Sánchez, almacinista de aceites, establecido en la calle del Obispo Orberá, otros 3; don José Giménez, vecino de Lubrín, posee 2; Juan Méndez, arriero de Carmona, 1; y el cobrador de los impuestos municipales de la capital, sobre carrozas, bicicletas, etc., Pedro Muñoz, el décimo restante.

El vendedor ambulante de la misma administración, Juan Gutiérrez, el cojo, expidió la aproximación anterior a la que corresponden 1.500 pesetas, y también vendió varios billetes de la centena.

Hay que consignar como caso verdaderamente europeo que la administración devolvió a Madrid 65 números de 70 que le quedaban para la venta, reservándose sólo 5 billetes que son precisamente los que han salido premiados.

Es decir que estuvimos a punto de dejar escapar el gordo y su corto y que gracias á la buena mano de la administración, se quedó en Almería para contento de sus afortunados poseedores.

Enviamos nuestra felicitación a los favorecidos deseandoles que la suerte les siga proveyendo.

POR TELEGRAFO

## Dice Alba

### Comisión. Pliegos

Madrid, 11.—Hoy ha visitado al ministro de Hacienda, señor Alba, una comisión de la Unión ferroviaria, para hablarle del impuesto de utilidades referente a dicha sociedad.

También visitó al ministro el general Tovar, para tratar de la distribución de pliegos concedidos a la Guardia civil.

### El día de Reyes

## Los niños del Haciendo

Suscripción abierta para obsequiar a los niños asilados en el Haciendo el día de Reyes:

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

Suma anterior..... 3'00  
Teresa Barceló Laca..... 1'00  
Angel Barceló Laca..... 1'00  
Maria Josefa Pérez Barceló..... 1'00

Suma y seguirá..... 6'00

PESETAS

a las que el alcalde proyecta un impulso en el año próximo.  
gastos del asunto Lebón  
Férez Burillo reiteró su ruego, en la sesión anterior de que se a de los gastos originados al nro por el asunto Lebón a lo s la presidencia.  
relación, hizo el señor Férez unas declaraciones, y, después de varios ruegos, todos de es- se levantó la sesión.

## ITERIA NACIONAL

## Irteo de ayer

En el sorteo verificado hoy se premiaron los números que

METAS	POBLACIONES
20.000 Salamanca-Almería	
35.000 Málaga-Madrid	
22.000 Jaén-Cádiz	
2.000 Madrid	
2.000 Cádiz	
2.000 Madrid-Bibao	
2.000 Sanlúcar-Barameda	
2.000 Sevilla-Madrid	
2.000 Barcelona	
2.000 Cartagena	
2.000 Madrid	
2.000 Barcelona	

naciones de 400 pesetas cada 99 númeras restantes de la premio primera.

400 id. id., para los 99 númeras de la centena del premio

400 id. id., para los 99 númeras de la centena del premio

6 pesetas cada una, para los erior y posterior al del pre-

800 id. id., para los del pre-

2 id. id., para los del pre-

15 CON 400 PESETAS

decena y centena

29 57 49 181 208

310 431 492 407 591

507 512 664 616 633

720 752 767 766 887

850 846 820 823 972

Mil

18 25 112 168 188

174 144 261 227 291

329 308 304 405 407

451 310 549 528 530

771 71 766 859 958

974 952

Dos mil

91 60 155 118 130

258 229 216 215 294

307 314 407 428 490

572 676 613 657 661

725 805 827 830 958

Tres mil

179 282 214 211 317

418 442 489 415 468

668 641 658 797 742

837 874 813

Cuatro mil

189 143 151 145 112

298 229 209 328 307

454 520 542 663 674

730 761 715 873 831

937 908 977 900 978

Cinco mil

49 45 31 142 128

291 271 245 294 228

346 541 512 576 586

626 636 642 796 765

834 839 905 962 936

Siete mil

101 125 160 106 138

253 345 337 392 253

466 445 474 587 500

697 675 602 728 686

842 877 828 998

Treinta mil

423 407 464 424 573

658 713 728 790 882

923 925 957

Dos mil

121 194 189 171 168

240 372 315 366 331

418 412 477 474 423

436 512 516 687 624

765 703 778 709 889

908 955 927

Seis mil

19 13 164 116 194

154 188 227 297 216

362 353 380 456 425

555 591 502 515 501

625 751 716 701 782

875 998 915 895 997

Diez mil

08 12 33 01 124

120 280 210 256 337

301 376 322 456 498

525 520 528 581 671

611 644 626 619 602

704 892 950 921 986

Nueve mil

78 161 127 128 176

271 211 330 324 317

326 450 455 400 468

587 618 669 614 790

701 819 883 943 924

886 mil

30 07 129 101 183

44 327 469 494 419

57 525 517 620 618

32 858 861 870 802

34 952 936 958

100 mil

54 184 103 268 262

26 409 466 555 578

23 798 788 832 830

58 973 952 924 997

rcs mil

97 182 118 161 104

15 423 458 570 541

75 753 757 770 252

29 999 960 962 972

nee mil

9 172 112 187 165

266	260	251	249	381	357	339	439
482	457	478	584	512	542	571	501
532	577	785	754	720	710	728	872
509	976	943	923	986			

Diecisiete mil

51	43	09	81	83	30	196	125
134	147	233	209	202	246	423	416
446	407	533	518	531	507	557	564
340	602	401	724	840	898	863	837
878	876	889	807	887	895	925	972
918	950	901					

Diecisiete mil

53	45	28	191	180	113	135	153
282	252	219	282	390	385	382	456
479	480	419	505	527	553	561	525
578	681	647	636	660	712	798	779
711	879	936	958			</td	

## BOLETIN RELIGIOSO

**Resolución**  
Resolución general de Primera enseñanza para acceder a los solicitudes de Santos Martínez González, don Ramón Martínez González, de Vera, de esta provincia, que nombrado fuera de concurso, de censores, para desempeñar la plaza nacional vacante en Albox.

**Permuta**

Permitido a la permuta que de sus pescados se han puesto a los 18,000 escudos al año, en las Mutualidades oficiales.

que en el año 1913 han efectuado en el Instituto Nacional de Educación, una bonificación igual a la que se ha establecido en sus respectivas plazas.

Todos los días, a las siete menos cuarto, se celebrará la misa de Comunión general.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M., a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

**Novena a la Purísima**.—Estos piados cultos se vienen celebrando en las siguientes iglesias:

EN LAS PUERTAS.—Las Religiosas de este Real Convento celebrarán los cultos acostumbrados, a las cinco de la tarde.

Todos los días, a las siete menos cuarto, se celebrará la misa de Comunión general.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M., se rezará la Estación, Santo Rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva, finalizando con la Salve.

Hoy, sexto día, predicará don Francisco Haro Martínez.

EN SAN JUAN.—Las Religiosas del Servicio Doméstico la celebrarán con el orden siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en la Misión de Comunidad se hará una novena que se aplicará por los bienhechores de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expondrá a S. D. M. rezándose estación con jactulatoria, Santo Rosario y continuación será el ejercicio de la novena, con sermón, cántico y Reserva.

Continúa hoy, siendo quinto día, predicando don Arturo Menau.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia consagran a su Madre Inmaculada los acostumbrados cultos.

Continúan hoy, al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Cenaculo general y por la tarde el ejercicio de la novena con exposición de S. D. M., y predicación por el señor Director.

A SANTA LUCÍA.—Mañana, festividad de esta Santa, se celebrará en la parroquia de Santiago misa solemne a las diez, haciendo en ella el peregrinaje el presbítero don José Antonio Pascón.

La novena comenzará a las seis y media.

**Nóminas**  
nominadas en la Secretaría de primera enseñanza y las nóminas de los haberes correspondientes al cuarto trimestre, a fin de que por la Ordenación se libere la consignación.

**Títulos**

entrarán en la Sección administrativa enseñanza a disposición de los interesados los siguientes titulares: De Licenciado en Ejercicio de la novena, sermón y reserva, finalizando con la Salve.

Hoy, sexto día, predicará don Francisco Haro Martínez.

EN SAN JUAN.—Las Religiosas del Servicio Doméstico la celebrarán con el orden siguiente:

Todos los días, a las 6 y tres cuartos, en la Misión de Comunidad se hará una novena que se aplicará por los bienhechores de la Casa.

Por la tarde, a las 5 y media, se expondrá a S. D. M. rezándose estación con jactulatoria, Santo Rosario y continuación será el ejercicio de la novena, con sermón, cántico y Reserva.

Continúa hoy, siendo quinto día, predicando don Arturo Menau.

EN SAN SEBASTIÁN.—Las Hijas de María de esta parroquia consagran a su Madre Inmaculada los acostumbrados cultos.

Continúan hoy, al toque de oraciones.

Por la mañana, a las 8, Misa de Cenaculo general y por la tarde el ejercicio de la novena con exposición de S. D. M., y predicación por el señor Director.

A SANTA LUCÍA.—Mañana, festividad de esta Santa, se celebrará en la parroquia de Santiago misa solemne a las diez, haciendo en ella el peregrinaje el presbítero don José Antonio Pascón.

La novena comenzará a las seis y media.

**Haberes devengados**  
nominadas en la Secretaría de Derechos Pasivos de Instrucción primaria ha sido heredero de don Juan un crédito de pesetas 5200 devengados por dicho señoramiento, por la pensión que jubilado, venía disfrutando.

**Licencia**

o señor Rector de la Universidad se ha servido conceder a don Ramón Maestro de la de la escuela práctica graduada Normal de Maestros de autorización para que de su destino el tiempo ejercicios de oposición en lo a plazas de escalafón 100 o más pesos, designándose a don Juan Colla-

**Estadísticas**

ordenadas recibidas, el Alcalde, participa que la mitad de aquella localidad se en las escuelas nacionales y las escuelas privadas. El comunicado que sólo funde naciones y que tienen de 45 alumnos la de niños de niñas.

**Recibo**

de Cuevas se ha hecho a don Félix Méndez Jiménez, de la Sección de Madrid el efecto, acusándose a di- se oportuno recibo.

**Entrega**

que se ha entregado de la Junta en Medicina y Ciencias por el Rectorado de la Universidad, formulando recibe- do centro a los efectos de personal.

**Porto marítimo**

es admitido presidente de Me- general y 71 pasajeros, "Joaquín", precedente de

despachados "Joaquín", para Melilla, con pasajeros.

**Jurados**  
presente para hoy causa del juzgado de su hermano, contra Juan Mu- niz Dominguez; procura- ror de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, don Joaquín Suárez Fraga.

Presidente del partido hispanoamericano y individuos de las Medinas el 14 de diciembre de celebración elecciones municipales.

Alcaldes Coca don José Manuel Pérez Otero López y María Albarraín han de juez municipal de

Albacete de la sección de 2 años, 4 meses y 15 días de celebración elecciones municipales.

Alcalde de la sección de 2 años, 4 meses y 15 días de celebración elecciones municipales.

Alcalde de la sección de 2 años, 4 meses y 15 días de celebración elecciones municipales.

Alcalde de la sección de 2 años, 4 meses y 15 días de celebración elecciones municipales.

Alcalde de la sección de 2 años, 4 meses y 15 días de celebración elecciones municipales.

## Exportación uvera en 1916

NUM.	VAPORES	ENTRADAS	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
				Suma anterior.			
142	Nysoland	9	9	Liverpool	1.956.828	4.517	Francisco Romero
143	Mar Caspia	16	10	New York	5.781	50	H. de R. Giménez
144	Snowdoniar	10	11	New York	14.165	101	A. Rodríguez
	"			Boston	12.681	154	idem
145	H. Harris	15	16	Liverpool	56.261	158	H. de R. Giménez
146	Diana	20	20	Bristol	11.821	3	idem
147	S. Fulgencio	21	21	Londres	8.190	57	idem
148	Iza	22	22	Londres	7.784	177	Mac Andrews y C.
149	Bankdale	22	22	Newcastle	8.054	50	idem
				New York	7.384	50	A. Rodriguez
150	Salamanca	23	24	Boston	268	idem	
151	Re d'Italia	24	24	New York	11.143	784	A. Rodriguez
152	Buenos Aires	27	27	New York	653	1.626	C. Trasatlántica
				Habana	208	idem	
153	Glenree	28	30	Londres	12.133	177	Luis Ronco
154	S. Florentina	28	28	Londres	7.806	201	H. de R. Giménez
155	Menapian	3	3	Liverpool	9.355	2	idem
156	Roma	5	5	New York	5.731	1	A. Rodriguez
				Total	2.130.918	6.264	

## Resumen por mercados

EN 1915 EN 1916

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	295.293	151	Liverpool	487.583	210
Glasgow	121.287	68	Glasgow	225.967	7
Bristol	22.389	6	Bristol	63.611	3
Cardiff	27.985	6	Cardiff	51.434	1
Hull	49.676	6	Hull	73.888	1
Manchester	33.483	126	Manchester	24.710	389
Santos	8.505	126	Santos	12.078	389
Londres	219.291	351	Londres	887.848	468
New York	297.794	1.626	New York	693.140	8.862
Newcastle	25.051	13	Newcastle	28.056	1
Amsterdam	117.722	13	Habana	4.283	1.016
Habana	3.187	651	Fuerteventura del Báltico	38.493	107
Puertos del Báltico	15.323	20	Copenhague	88.474	1
Copenhague	28.165	13	Buenos Aires	875	1
Buenos Aires	459	1	Philadelphia	1.862	13
Boston	1.671	1	Boston	23.854	276
Baltimore	178	1	Baltimore	1.253	407
Montreal	180	1	Montreal	1.253	407
Vpres. de cabotaje	18.507	6.735	Vpres. de cabotaje	2.159.918	6.264
Total	1.312.705	9.983	Total	2.159.918	6.264

## VINO YODO-TÁNICO

Vino Yodo-tánico fosfatado  
de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobianas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Príncipe núm. 9.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos entre que de ninguna otra cosa conseguirás los acreditados talleres de

## José Mavas

Premiado con las más altas recompensas en variadas exposiciones. Sobre pedidos remítete gratis cuantos datos solicites.

**Jose Mavas**

Intendente en la Exposición de 1915 en el Paseo de la Constitución de Almería, 1. — GRANADA.

Intendente en Almería, Calle Héroes del Pueblo, 1. — Paseo de la Constitución de Almería, 1.

Intendente en Almería, Calle Héroes del Pueblo, 1. — Paseo de la Constitución de Almería, 1.

Intendente en Almería, Calle Héroes del Pueblo, 1. — Paseo de la Constitución de Almería, 1.

Intendente en Almería, Calle Héroes del Pueblo, 1. — Paseo de la Constitución de Almería, 1.

Intendente en Almería, Calle Héroes del Pueblo, 1. — Paseo de la Constitución de Almería, 1.

Intendente en Almería, Calle Héroes del P

